



INFORMACIÓN GENERAL

EUROPA · ESPAÑA · PORTUGAL
MARRUECOS · MEDIO ORIENTE

Temporada 23 | 24

WAMOS
CIRCUITOS



INDICE

- 3** Servicios y ventajas
- 4** Descuentos
- 5** Ferry turístico
- 6** Noches adicionales
- 7** Seguros
- 8** Hoteles previstos o similares
- 12** Ferias y eventos
- 14** Excursiones opcionales
- 16** Condiciones generales



Un circuito, mucho más que un viaje.

Servicios y ventajas Wamos

SALIDAS GARANTIZADAS

Reservas inmediatas online y salidas garantizadas a golpe de click.

HOTELES & UBICACIÓN

Seleccionamos los hoteles que mejor se adaptan a cada itinerario

TRANSPORTE

Disponemos de una moderna flota de autobuses de una moderna flota de autobuses con WIFI GRATUITO, ventanas panorámicas, aire acondicionado, butacas reclinables y los últimos sistemas de seguridad incorporados.

EQUIPAJE

Durante su viaje en autobús, podrá transportar de forma gratuita una maleta por persona.

GUÍAS ACOMPAÑANTES

Experimentados, viajeros, viajados y al servicio de tu viaje.

VISITAS PANORÁMICAS

En la mayoría de las ciudades, incluimos una visita panorámica de la ciudad conducidas por expertos locales de habla hispana.

TRASLADOS DE LLEGADA Y SALIDA

Todos nuestros circuitos de esta programación, tienen incluidos los traslados de llegada y salida de Europa.

CIRCUITOS ESPECIAL WAMOS

La mayoría de la programación de este Catálogo está operada por WAMOS. Garantía de calidad.

AURICULARES

Nuestros pasajeros contarán con auriculares individuales que le permitirán seguir las explicaciones de nuestros guías de manera más cómoda.

FERRY TURÍSTICO POR EL MEDITERRÁNEO

En nuestros programas ECO Europa y Europa Viva puede reducir dos jornadas de ruta en bus por un mini crucero.

CITY TAX

Para una mayor comodidad, todas las tasas de alojamiento serán abonadas antes de salir de viaje.

ATENCIÓN TELEFÓNICA 24 X 7

Siempre cerca de ti, a cualquier hora y A cualquier momento.
(+34) 91 418 86 65 (Teléfono)
(+34) 686 811 780 (Whatsapp)

NOCHES ADICIONALES

Ofrecemos la posibilidad de solicitar noches adicionales a la entrada y la salida de Europa.

SEGURO DE VIAJE

El más completo seguro de viaje con la Aseguradora MAPFRE.

Simbología



CRUCERO



ESPECIAL WAMOS



COMIDAS



NUEVO

VIAJA CON DESCUENTOS

5% DESCUENTO POR COMPRA ANTICIPADA

Reserva con 75 días de antelación a la fecha de salida y benefíciate de un descuento del 5% sobre el precio básico del tour; para salidas marcadas en el manual como temporada baja y que estén comprendidas entre el 1 de noviembre de 2023 y el 15 de marzo de 2024.

5% DESCUENTO A MAYORES DE 65 AÑOS

5% de descuento sobre el precio publicado por persona en habitación doble para todas las personas mayores de 65 años.

5% DESCUENTO PARA LA 3ª PERSONA

Viajando tres personas, 5% de descuento en la tercera, compartiendo habitación doble, sobre el precio del circuito.

3% VIAJEROS FRECUENTES

Para viajeros que hayan viajado con Wamos Circuitos en los últimos 4 años.

GRATIS NIÑOS HASTA 2 AÑOS SIN CUMPLIR

Los niños de hasta 23 meses viajan gratis, compartiendo asiento con un adulto. No incluye los posibles gastos de cuna o alimentación que se pudieran generar.

10% DESCUENTO PARA NIÑOS ENTRE 2 Y 11 AÑOS

Todos los niños entre 2 y 11 años obtendrán un 10% de descuento sobre el precio del circuito, viajando acompañados de dos adultos y alojándose en la misma habitación.





FERRY TURÍSTICO POR EL MEDITERRÁNEO

Una nueva forma de conocer Europa



En nuestros programas ECO Europa y Europa Viva, hemos incorporado una forma diferente de viajar. Busca el icono en nuestros programas y súbete a bordo de una nueva experiencia.

Siente la brisa del mar en tu cara, desayuna con vistas al Mediterráneo, relájate en tu camarote. Realizaremos la etapa BARCELONA - ROMA, a bordo de uno de los ferrys más modernos del mundo.

Servicios a bordo

- 2 restaurantes self service.
- 1 restaurante a la carta.
- 2 cafeterías.
- 1 piscina.
- Sala de videojuegos.
- Casino.
- Discoteca - club.
- Tienda.
- Fit & wellnes center.
- Sala de conferencias.

NOCHES ADICIONALES

Te ofrecemos la posibilidad de extender tu estancia en las siguientes ciudades, siempre intentando respetar el mismo hotel del circuito.

Precios por persona en USD (alojamiento y desayuno).
*precios no válidos para ferias y/o congresos. Consultar.

Pvp por persona incluyendo city tax en dolares \$ USA

	Temporada "A" Abril, Mayo, Junio, Sept., Oct.			Temporada "B" Julio Y Agosto			Temporada "C" Nov., Dic., Ene., Feb., Marzo		
	H. doble	H. triple	H. Ind.	H. doble	H. triple	H. Ind.	H. doble	H. triple	H. Ind.
AMSTERDAM									
UNICA	90	85	151	86	85	145	86	85	145
ATENAS									
CATEGORIA "A"	80	80	135	80	80	135	80	80	135
CATEGORIA "B"	110	110	210	95	95	190	110	110	210
BARCELONA									
UNICA	72	72	123	72	72	123	72	72	123
BERLIN									
UNICA	76	NA	118	62	NA	104	76	NA	118
BRUSELAS									
UNICA	84	79	168	75	71	150	81	77	159
BUCAREST									
UNICA	84	84	159	122	122	196	0	0	0
BUDAPEST									
UNICA	70	70	139	68	68	135	56	56	112
CASABLANCA *									
UNICA	140	135	206	131	127	196	131	127	196
CRACOVIA									
UNICA	66	66	131	66	66	131	66	66	131
DUBLIN									
UNICA	187	187	271	206	206	290	187	187	271
DUBROVNIK									
UNICA	277	277	333	277	277	333	0	0	0
EDIMBURGO									
UNICA	187	178	280	224	215	336	187	178	280
ESTAMBUL									
CATEGORIA "C"	150	146	295	150	146	295	150	146	295
CATEGORIA "D"	176	172	344	176	172	344	176	172	344
FLORENCIA									
UNICA	96	92	150	83	81	131	71	68	122
FRANKFURT									
UNICA	52	NA	85	52	NA	85	52	NA	85
GLASGOW									
UNICA	150	131	224	178	168	252	150	131	224
LISBOA									
UNICA	102	100	193	102	100	193	86	84	162
LONDRES									
UNICA	111	111	208	120	120	215	104	104	208
MADRID									
UNICA	85	76	159	70	64	134	73	66	138
MALAGA									
UNICA	126	102	227	126	102	227	89	83	144
MARRAKECH *									
UNICA	140	135	206	131	127	196	131	127	196
MILAN									
UNICA	83	77	136	81	75	131	78	75	129
MUNICH									
UNICA	81	81	134	81	81	134	81	81	134
MYKONOS									
CATEGORIA "A"	135	135	270	225	225	450	135	135	270
CATEGORIA "B"	150	150	295	305	305	545	150	150	295
NAPOLES									
UNICA	103	98	168	103	98	168	0	0	0
OPORTO									
UNICA	68	68	111	74	74	129	61	61	112
PALERMO (MP)									
UNICA	95	93	145	95	93	145			
PARIS									
UNICA	94	84	168	75	66	131	75	66	131
PRAGA									
UNICA	76	76	140	64	64	113	53	53	94
ROMA									
UNICA	111	104	160	90	79	134	85	75	131
SANTORINI									
CATEGORIA "A"	120	120	240	175	175	275	120	120	240
CATEGORIA "B"	200	200	375	225	225	415	200	200	375
VARSOVIA									
UNICA	100	100	145	100	100	145	100	100	145
VENECIA									
UNICA	94	84	131	84	75	122	66	56	94
VIENA									
UNICA	95	95	154	75	75	133	73	73	131
ZAGREB									
UNICA	243	243	308	243	243	308	243	243	308
ZURICH									
UNICA	144	93	257	144	93	257	144	93	257
MEDIO ORIENTE									
	Temporada "A" Abril, Mayo, Junio, Sept., Oct.			Temporada "B" Julio Y Agosto			Temporada "C" Nov., Dic., Ene., Feb., Marzo		
	H. doble	H. triple	H. Ind.	H. doble	H. triple	H. Ind.	H. doble	H. triple	H. Ind.
EGIPTO									
EL CAIRO									
CATEGORIA "B"	100	100	142	100	100	142	109	109	167
CATEGORIA "C"	110	110	184	110	110	184	125	125	220
CATEGORIA "D"	134	134	247	119	119	220	134	134	247
EMIRATOS ARABES UNIDOS									
DUBAI									
CATEGORIA "A"	75	75	125	60	60	100	75	75	125
CATEGORIA "B"	85	85	160	75	75	125	85	85	160
CATEGORIA "C"	110	110	185	90	90	150	110	110	185
CATEGORIA "D"	125	125	240	110	110	175	125	125	240
ABU DABHI									
CATEGORIA "A"	75	75	125	60	60	100	75	75	125
CATEGORIA "B"	85	85	160	75	75	125	85	85	160
CATEGORIA "C"	110	110	185	90	90	150	110	110	185
CATEGORIA "D"	125	125	240	110	110	195	125	125	240
ISRAEL									
TEL AVIV									
CATEGORIA "A"	140	140	245	140	140	245	140	140	245
CATEGORIA "B"	155	155	270	155	155	270	155	155	270
CATEGORIA "C"	180	180	305	180	180	305	180	180	305
CATEGORIA "D"	250	250	460	250	250	460	250	250	460
JERUSALEM									
CATEGORIA "A"	120	120	215	120	120	215	120	120	215
CATEGORIA "B"	125	125	235	125	125	235	125	125	235
CATEGORIA "C"	170	170	300	170	170	300	170	170	300
CATEGORIA "D"	200	200	365	200	200	365	200	200	365
JORDANIA									
AMMAN									
CATEGORIA "A"-4	115	115	185	100	100	175	115	115	185
CATEGORIA "B"-5	150	150	235	140	140	225	150	150	235
CATEGORIA "C"-5L	170	170	285	160	160	270	170	170	285

SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE

Incluido

Toda nuestra programación incluye seguro de asistencia en viaje con Mapfre, que le garantiza cobertura ante los posibles incidentes que puedan surgir, en virtud de las pólizas de seguros suscritas entre Wamos Circuitos y Mapfre, que entre otros incluye las coberturas exigidas por los estados miembros adheridos al Espacio Schengen para la concesión de visados, gastos médicos, repatriaciones, etc.



Teléfono de asistencia
Desde España: 91 5811823
Desde Resto Países: +34 91 5811823
Atención 24 horas
para España y el resto del mundo

DETALLE - RESUMEN A TÍTULO INFORMATIVO DE GARANTÍAS PÓLIZAS CONTRATADAS:

1-EQUIPAJES.

Pérdida, robo o destrucción total del equipaje facturado en vuelo

WAMOS CIRCUITOS
INCLUIDO

PÓLIZA 698-72

60€

WAMOS CIRCUITOS
ASISTENCIA Y
CANCELACIÓN

PÓLIZA 698-107

900€

2-ACCIDENTES.

Accidentes del medio de transporte:

- Muerte o invalidez

Hasta 30.000€

Hasta 60.000€

3-ASISTENCIA PERSONAS.

Gastos Médicos, Quirúrgicos y Hospitalización:

- Por gastos incurridos por enfermedad o accidente fuera de su país de residencia habitual

Hasta 100.000€

Hasta 100.000€

Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.

ILIMITADO

ILIMITADO

Repatriación o transporte de fallecidos.

ILIMITADO

ILIMITADO

Repatriación de un acompañante.

ILIMITADO

ILIMITADO

Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización del asegurado:

- Gastos de desplazamiento.

- Gastos de estancia.

ILIMITADO

ILIMITADO

60€ día, límite 600€

60€ día, límite 600€

Regreso del asegurado por fallecimiento de familiar 2º grado no asegurado

ILIMITADO

ILIMITADO

Transmisión de mensajes urgentes

ILIMITADO

ILIMITADO

Gastos de prolongación estancia en hotel por enfermedad o accidente

60€ día, límite 600€

60€ día, límite 600€

4-RESPONSABILIDAD CIVIL.

Responsabilidad Civil Privada

Hasta 60.000 €

5-GASTOS DE ANULACIÓN VIAJE.

Hasta 2.500 € *

PRECIO POR PERSONA Y VIAJE IMPUESTOS INCLUIDOS

INCLUIDO

50 USD

NOTIFICACIONES DE SINIESTROS:

El asegurado deberá llamar a MAPFRE cuando se produzcan algunos de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, desde el lugar donde se encuentre

El asegurado deberá facilitar los siguientes datos a MAPFRE:

* Nombre del asegurado siniestrado y localizador de la reserva

* Número de póliza contratada

* Lugar y número de teléfono donde se encuentra el asegurado siniestrado

* Detalle del siniestro

REEMBOLSOS:

Las solicitudes de reembolsos deberán ser dirigidas directamente a MAPFRE, nunca a la agencia minorista ni a Wamos Circuitos, quienes no tienen potestad sobre la concesión de la indemnización. La solicitud deberá ir acompañada de toda la documentación acreditativa.

* Consultar motivos de cancelación

INCLUIAMOS EN TODOS NUESTROS CIRCUITOS LA COBERTURA COVID-19

NUEVO



Welcome
TRAVELLERS

SEGURO CANCELACIÓN

Para cualquier cancelación
hasta 7 días antes por sólo 50 usd

NUEVO SEGURO OPCIONAL DE CANCELACIÓN

Por sólo 50 usd cancela tu reserva por cualquier razón hasta 7 días antes de la salida

No válido para servicios que incluya emisión de ferrys, billetes de avión o causas especiales. Sólo válido para catálogo Wamos, no válido para grupos especiales ni otros productos.

Hoteles previstos o similares	
Ciudad	Hoteles
ALBANIA	
Tirana	
Única	Oda 3* / Diplomat & Spa 4* / Doro City 4* / Bw Ark 4* / Mondial 4*
ALEMANIA	
Berlin	
Serie Experiencias / Clásica	City Hotel Berlin East 4* / Moxy Berlin Ostbahnhof 3*Sup
Colonia	
Única	Azimut Cologne 4* / Novotel Colonia City 4* / Art'otel Cologne 4* / Leonardo Koln 4*
Dresde	
Única	Peck Hotel Dresde 4* / Maritim 4* / Dorint 4*
Frankfurt	
Eco	Ibis Frankfurt City Messe 2*/Styles Hotel Frankfurt Airport 3*
Única	Tryp By Wyndham 4* / Novotel City 4*
Serie Experiencias / Clásica	Tryp By Wyndham 4* / Novotel City 4*
Munich	
Única	Awa Hotel Munich 4* / Holiday Inn Munich City Centre 4*
Serie Experiencias / Clásica	Feringapark Munich 4* / NH Munich Messe 4*
Nuremberg	
Única	Park Plaza Hotel Nuremberg 4* Maritim 4* / Noris 4* / Arvena Park 4*
AUSTRIA	
Innsbruck	
Eco	Gasthof Dollinger 3*
Única	Grauer Baur 4* / Hwest Innsbruck 3* / Alphotel 4*
Salzburgo	
Única	Austria Trend Hotel West 4*
Tirol	
Única	Hotel Stangl En Thaur 3*
Viena	
Serie Experiencias / Clásica	Best Western Amedia 4* / Simms 4*
BELGICA	
Brujas	
Serie Experiencias / Clásica	Floris Karos 3* / Green Park Brujas 3*/Ibis Brugge 3*
Bruselas	
Única	Hotel Gresham 4* / Hilton Garden Inn Louise Brussels 4*
BULGARIA	
Sofía	
Única	Earth and People 4* / Novotel 4* / Suite 4* / Vega 4*
Bansko	
Única	Orbilux 3*S / Casa Karina 4* / BW Hotel Florimont 4*
CROACIA Y BOSNIA	
Dubrovnik	
Única	Complejo Valamar (Tirena/Valamar Club) 3* / Maestral Hotels 3* / Epidaurus (Cavtat) 3* / Astarea (Mlini) 3* / Villas Plat 3* / Osmine 4* (Slano)
Mostar	
Única	City Hotel 4* / Bristol 4* / Mepas 4* / Amicus 4* / Bevan-da 5*
Sarajevo	
Única	Hollywood 4* / Terme 4* / Walter 4* / Konzept Residence Hotels 4* / Dubai 4*
Region Zadar / Sibenik	
Única	Kolovare 4* / Porto 3* / Pinija 4* / Zvonimir 3* / Solaris 4*
Zagreb	
Única	International 4* / Admiral 4* / Panorama 4* / Antunovic 4*
DINAMARCA	
Copenhague	
Única	The Square 4* / King Frederik 4* / Scandic Kobbyen 4*/ Copenhague Island 4*
EGIPTO	
El Cairo	
A	Grand Pyramids 4* / Barcelo Pyramids 4* / Swiss Inn 4*
B	Meridien Pyramids 5* / Steigenberger Pyramids 5*

Hoteles previstos o similares	
Ciudad	Hoteles
C	Ramses Hilton 5*
D	Semiramis 5* / Conrad 5* / Sheraton Cairo 5* / Safir 5*
Crucero Nilo	
A	Radamis II / Opera / Cad. Solaris
B	Nile Premium / Nile Style / Amarco / Tuya
C	Nile Premium / Nile Style / Amarco / Tuya
D	Nile Premium / Nile Style / Amarco / Tuya
EMIRATOS ARABES UNIDAS	
Abu Dhabi	
A	Golden Tulip Abu Dhabi 4*
B	Holiday Inn Abu Dhabi Gate 4*
C	Novotel Abu Dhabi Gate 4*
D	Crowne Plaza Abu Dhabi 5*
Dubai	
Única	Times Asma 4* / Wyndham Deira 4* / Holiday Inn Al Barsha 4*
A	Ibis Deira City Centre 3* / City Avenue Deira 3*
B	Times Asma 4* / Holiday Inn Al Barsha 4* / Tryp By Wyndham 4*
C	Novotel Deira City Centre 4* / Copthorne 4*
D	Crown Plaza Sheikh Zayed 5* / Asiana 5*
ESPAÑA	
Barcelona	
Eco	Exe Barbera Parc 4*/AC Sant Cugat 4*/Rafaelhoteles Badalona 4*/Exe Campus 4*/Catalonia Sabadell 4*/HLG City Park Sant Just 4*/Alexandre Frontair Congress 4*
Única	Rialto 4*
Serie Experiencias / Clásica	Rafael Badalona 4* / Hotel Sant Cugat 4* / Front Air Congress 4* / Ac Sant Cugat 4* / Exe Barbera Parc 4*
Bilbao	
Serie Experiencias / Clásica	Urban Sondika 3*
Granada	
Serie Experiencias / Clásica	Macia Condor 4*/B&B Granada Estacion 4*
Jerez Frontera	
Única	Sherry Park 4*
Madrid	
Eco	Hampton by Hilton Alcobendas 4*/Puerta de Toledo 3*/Best Osuna 4*/Eurostars Madrid Congress 4*/Axor Feria 4*/Axor Barajas 4*/Marriot Auditorium 4*/ Ac by Marriott San Sebastián de los Reyes 4*/Praga 4*/Silken Puerta de Madrid 4*/Dwo Colors Alcalá 4*/NH Ciudad de la Imagen 3*
Única	Praga 4*
Serie Experiencias / Clásica	Praga 4* / Rafael Piramides 4* / Muralto 4* / Nh Ribera Manzanares 4* / Florida Norte 4*
Malaga	
Única	Hilton Garden Inn 4*
Oviedo	
Única	Exe Oviedo 4* / Iberik Santo Domingo 4*
Pamplona	
Única	Tres Reyes 4*
Salamanca	
Serie Experiencias / Clásica	Gran Hotel Corona Sol 4*
Santiago	
Serie Experiencias / Clásica	Tryp Santiago 4* / Eurostar San Lazaro 4* / Gran Hotel Los Abetos 4*
Sevilla	
Serie Experiencias / Clásica	Ma Sevilla Congresos 4* / Don Paco 3* / Ibis Styles 3*
Valencia	
Serie Experiencias / Clásica	Melia Valencia 4* / Sercotel Sorolla Palace 4* / Eurostar Rey Don Jaime 4*
ESTONIA	
Tallin	
Única	Park Inn By Radisson Meriton 4* / Park Inn Central 3* / Hestia Europa 4* / Ulemiste 4* / Tallink City 4*

Hoteles previstos o similares	
Ciudad	Hoteles
FINLANDIA	
Helsinki	
Única	Scandic Park 4*/ Scandic Hakaniemi 4* / Scandic Gran Marina 4*
FRANCIA	
Anemmase	Campanile Centre 3*
Eco	
Burdeos	
Eco	B&B Begles 2*
Única	Novotel Bourdeaux Le Lac 4*
Costa Azul	
Única	Amarante 4*
Estrasburgo	
Única	Ibis Strasbourg 3*
Lourdes	
Eco	Croix Des Bretons 3*
Única	Mercure Imperial Lourdes 4*
Mulhouse	
Eco	Brit Mulhouse Centre 3*/ibis Styles Belfort Centre 3*/ Mercure Luxeuil Les Bains Hexagone 3*/Brit Hôtel Confort Mulhouse Centre 3*/Appart'City Confort Mulhouse / Kyriad Mulhouse Nord Illzach 3*
Paris	
Eco	Campanile Bagnolet 3*/ Campanile Pantin 3*
Serie Experiencias / Clásica	"Ibis Porte Dórléans Paris 3*/ Mercure Paris Porte D'Orleans 4*/ Courtyard Arcueil 4*/ Ibis Alesia Montparnasse 3*/ Appart City Grand Bibliotheque 4"
Rennes	
Única	Mercure Centre Gare 4* / Novotel 4*
Rouan	
Única	Kyriad Rouen 3* / Ibis Rive Droite 3*
Vannes	
Única	Kyriad Prestige 4* / Kyriad Pompadou 4*
GRAN BRETAÑA	
Edimburgo	
Única	Holiday Inn Express Edinburgh City Centre 3* / Holiday Inn Edinburgh Zoo 4* / Apex Grassmarket 4* / Braids Hills 3* / Ibis Style Hotel Edimburgo St Andrews Square 3* / Marriott Hotel Edimburgo 4*
Glasgow	
Única	Hotel Marriott Glasgow 4* / Jurys Inn Glasgow 4* / ibis Styles Glasgow Central 3*
Kilmarnock	
Única	Park Hotel Kilmarnock 4* / Mercure Ayr 3* / Hallmark Irvine Hotel 4*
Tierras Altas	
Única	Hotel MacDonald Aviemore 3* / Highland Hotel de Aviemore 3* / Craiglynn Hotel 3* / Durham / Newcastle
Durham / Newcastle	
Única	Radisson Blu Durham 4* / Copthorne Newcastle 4* Harrogate
Harrogate	
Única	Cedar Court Hotel 4* / Yorkshire 4* / Express By Holiday Inn York 3* / Novotel Bradford 4*
Liverpool	
Única	Hotel Aloft Liverpool 4* / Hotel Marriott Liverpool 4* / Holiday inn Express Knowsley 3*
Londres	
Eco	Ibis Wembley 3*
Única	Novotel Brentford 4* / Hilton London Kensington 4* / President 4* / Imperial 4*
Serie Experiencias / Clásica	ibis Earls Court 3* / ibis Excell Docklands 3*
GRECIA	
Atenas	
Única	Polis Grand 4* / Stanley 4*
A	Dorian Inn 3* / Crystal City 3* / Golden City 3*
B	Polis Grand 4* / Stanley 4* / President 4*
C	Zafolia 4* / Titania 4*
D	Wyndham Grand Athens / Radisson Blu Park 5*

Hoteles previstos o similares	
Ciudad	Hoteles
Crucero Mar Egeo	
A	Cabina Interior Cat Ia/Ib
B	Cabina Exterior Standard Xa
C	Cabina Exterior Premium Xb
D	Cabina Exterior Deluxe Xc
Delfos	
Única	Amalia 4* / Nafsica Palace 4*
A	Hermes 3* / Nafsika Beach 3*
B	Amalia 4* / Nafsica Palace 4*
C	Amalia 4* / Nafsica Palace 4*
D	Amalia 4* / Nafsica Palace 4*
Kalambaka	
Única	Amalia 4* / Grand Meteora 4*
A	Orfeas 3*
B	Amalia 4* / Grand Meteora 4*
C	Amalia 4* / Grand Meteora 4*
D	Amalia 4* / Grand Meteora 4*
Mykonos	
A	Mykonos Beach 3* / Madalena 3*
B	The George 4* / Petinos 4*
C	Semeli 5* / San Marco 5* / Myconian Ambassador 5*
Olympia	
Única	Amalia 4*
A	Neda 3*
B	Amalia 4*
C	Amalia 4*
Santorini	
A	Kamari Beach 3* / Theoxenia 3*
B	El Greco Resort 4* / Daedalus 4*
C	Majestic 5* / Splendour Resort 5*
HUNGRIA	
Budapest	
Serie Experiencias / Clásica	Ibis Castle Hill 3* / Ibis Aero 3* / Ibis styles center 3* / Ibis styles city west 3*
IRAN	
Teherán	
Única	Enghelab 4* / Ferdowsi 4* / Grand 4* / Asareh 4*
Shiraz	
Única	Ario Barzan 4* / Elizeh 4* / Parseh 4* / Kasrim Khan 4* / Bo 4*
Yazd	
Única	Moshir 4* / Dad 4* / Safalieh 4* / Arg 4*
Isfahan	
Única	Piroozi 4* / Aseman 4* / Avin 4*
Matin Abas	
Única	Tent Camp 4*
ITALIA	
Agrigento	
Única	De La Valle 4* / Gran Mose 4*
Catania	
Única	Nh Catania Centro 4*
Cosenza	
Única	Best Western President 4* / San Giorgio 4*
Florenia	
Eco	Miro 3*
Serie Experiencias / Clásica	The Gate 4* / Griffone 4* / Nil 4* / Mirage 4* / Conference Florenia 4*
Napoles	
Única	Holiday Inn Napoles 4*
Palermo	
Única	Astoria Palace 4* / San Paolo Palace 4*
Roma	
Eco	Papilo 4*/Black 4*/ iH Hotels Z3 4* / Domidea 4* / Occidental Aran Park 4* / Ih Hotels Roma Z3 4* / Sheraton Parco De'medici 4* / Cristoforo Colombo 3*Sup/ Shangri-La 4* / American Palace 4*
Serie Experiencias / Clásica	
Salerno	
Única	Veia Resort Salerno 4*

Hoteles previstos o similares	
Ciudad	Hoteles
Siracusa	
Única	Jolly Aretusa 4*
Venecia	
Eco	Noventa Di Piave 4* (Mestre)/Smart Hotel Holiday 4* (Mestre)
Serie Experiencias / Clásica	Lugano E Torretta 3* Sup / Russott 4* / Smart Hotel Mestre 4* / Alexander
IRLANDA	
Co. Clare / Limerick	
Única	Maldron Limerick hotel 3* / Limerick City hotel 3* / South Court Hotel 3*
Co. Kerry	
Única	Brandon hotel 3* / Hotel Killarney 3* / Castlerosse hotel 4* / River Island 3*
Derry / Area Letterkenny	
Única	Abbey & Central Donnegal 3* / Mc Gettigans 3*
Cork	
Única	Clayton Hotel Silver Springs 4* / Imperial Hotel 4* / Kingsley Hotel 4*
Dublin	
Única	Jurys Inn Parnell Street Dublin 4* / Ballsbridge Hotel 4* / Croke Park Hotel 4*, Academy Plaza 4* / Ashling hotel 4*, Sandy Mount hotel 4* / Jurys Inn Parnell 4*, Clayton Liffey Valley hotel 4* / Clayton Leopardstown 4* / Tallaght Cross hotel 4* /
Galway	
Única	Clayton Galway 4* / Connacht Hotel 3* / Salthill hotel 4* / Lady Gregory 3* / Oranmore Lodge 4* / Clayton at Ballybrit 4*
Kilkenny	
Única	Springhill Court Hotel & Leisure Club Kilkenny 3* / Talbot Hotel Carlow 4* / Clanard Court Athy 4*
ISRAEL	
Eilat	
A	No opera
B	Soleil Eilat 4*
C	Soleil Eilat 4*
D	Dan Panorama Eilat 5*
Galilea	
A	Kibbutz Hotel 4*
B	Kibbutz Hotel 4*
C	Kibbutz Hotel 4*
D	Kibbutz Hotel 4*
Jerusalén	
A	Jerusalén Gate 3* / Jerusalén Gold 4*
B	Prima Park 4* / Caesar 4* / Shalom 4*
C	Grand Court 4* / Leonardo 4*
D	Lady Stern 5* / Vert Jerusalén 5* / Ramada 5*
Tiberiades	
A	Jacob 3* / Prima Galil 4* / Plaza Nazareth 4*
B	Prima Galil 4* / Lake House 4* / Plaza Nazareth
C	Royal Plaza 4* / Lake House (Deluxe room) 4* / Leonardo Tiberia 4* / Golden Crowne Nazareth 4*
D	Caesar Tiberias 5* / Ramada Nazareth 5*
JORDANIA	
Amman	
A	Mena Tyche 4* / Gerasa 4* / Days Inn 4* / Arena Space 4* / Liwan 3*
B	Bristol 5* / Land Mark 4* / Grand Palace 4*
C	Bristol 5* / Regency Palace 5* / Kempinsky 5* / Crowne Plaza 5*
D	Crowne Plaza 5* / Marriot Amman 5* / Kempinski 5* / Movenpick 5*
Petra	
A	Sella 4* / Panorama 4* / Petra Castle 4* / Petra Night 4* / Amra Palace 4*
B	The Old Village 5* / Nabatean Castle 5* / Petra Moon 4*
C	The Old Village 5* / Nabatean Castle 5*
D	The Old Village 5* / Nabatean Castle 5* / Marriot Petra 5* / Hyatt Zaman 5* / Movenpick Resort 5*

Hoteles previstos o similares	
Ciudad	Hoteles
KYRGYZTAN	
Bishkek	
	Garden Hotel 3*
Chon Kemin	
	Guest House Ashu
Karakol	
	Karagat 3* / Green Yard 3*
Naryn	
	Khan Tegry 3*
LETONIA	
Riga	
Única	Radisson Blu 4* / Islande 4* / Bellevue Park 4*
LIBANO	
Beirut	
A	The Parisian 4* / Gems 4*
B	Warwick Palm Beach 4* / Raouche Arjaan By Rotana 4* / Four Points By Sheraton 4*
C	Radisson Blie Verdun 5* / Radisson Blu Martinez 5* / Gefinor Rotana 5*
LITUANIA	
Vilnius	
Única	Novotel 4* / Crowne Plaza 4* / Best Western 4* / Conti 4* / City Algirdas 3*
LUXEMBURGO	
Luxemburgo	
Única	Parc Alvisse 4* / Ibis Luxembourg Sud 3*
MACEDONIA DEL NORTE	
Bitola	
Única	Epinal 4*
Ohrid	
Única	Millenium Palace 4* / Belvedere 4* / Bellevue 4* / Aura 4*
Skopje	
Única	Duvet 4* / Russia 4* / Panoramika 4* / Next Door Park 4* / Ibis Style 4*
MARRUECOS	
Casablanca	
Serie Experiencias / Clásica	Idou Plaza 4* / Kenzi Basma 4* / Oum Palace 4* / Kenzi Sidi 4* / Maarouf 4* / Barcelo 4* / Basma 4*
Erfoud	
Serie Experiencias / Clásica	Palms Club 4*
Fez	
Serie Experiencias / Clásica	Royal Mirage 4* / Across 4*
Marrakech	
Serie Experiencias / Clásica	Ayoub 4* / Palm Menara 4* / Meriem 4*
Ouarzazate	
Serie Experiencias / Clásica	Club Hanane 4* / Farah Aljanoub 4*
Tanger	
Serie Experiencias / Clásica	Kenzi Solazur 4* / Dixil 4* / Kensi Salazur 4* / Atlas Rif 4*
MONTENEGRO	
Budva	
Única	Slovenska Plaza 3*
Podgorica	
Única	Centre Ville 4* / Ramada 4* / Podgorica Hotel 4* / M Nikic 4*
NIZA	
Eco	Kyriad Nice Port & Gare 3*
NORUEGA	
Area De Nordfjordeid	
Única	Hotel Oldenfjord 4* / Hotel Loenfjord 4*
Bergen	
Única	Scandic Neptun 4* / Scandic Bergen City 4*
Hamar	
Única	Scandic Hamar 4* / Scandic Ringsaker 4* / Scandic Lillehammer 4*
Oslo	
Única	Oslo Scandic Solli 4* / Scandic Sjolyst 4* / Scandic Holberg 4*

Hoteles previstos o similares	
Ciudad	Hoteles
PAISES BAJOS	
Amsterdam	
Eco	Holiday Inn Express North Riverside 3*
Serie Experiencias / Clásica	Hiex Arena Towers 3* Sup / Leonardo Rembrandpark 4* / Holiday Inn Express North Riverside 3*
POLONIA	
Cracovia	
Serie Experiencias / Clásica	Easy Chopin Vienna House 3* / Conrad 4* / Golden Tulip Kazimier 4* / Metropol 4* / Swing 4*
Poznan	
Única	Novotel Centrum 4* / Nh Poznan 4*
Varsovia	
Serie Experiencias / Clásica	Gromada Centro 3* / ibis Stare Miasto - Old Town 3* / Novotel Centrum 4* / Crowne Plaza 4* / Golden Tulip 4* / Radisson Sobieski 4*
Wroclaw	
Única	Hp Park Plaza 4* / Best Western Q 4*
PORTUGAL	
Braga	
Única	Mercure Braga Centro 4*
Coimbra	
Única	Tryp Coimbra 4*
Fatima	
Única	Santa Maria 4*
Lisboa	
Serie Experiencias / Clásica	Vip Zuriq 3* / Exe Liberdade 3* / Roma 3* / Vip Entrecampos 4* / Vip Executive 4* / Double Tree by Hilton Lisbon 4*
Oporto	
Serie Experiencias / Clásica	Star Inn / Holiday Inn Express Exponor
REPUBLICA CHECA	
Praga	
Eco	Panorama 4*
Serie Experiencias / Clásica	Pyramida 4* / Internacional 4* / Panorama 4*
SERBIA	
Belgrado	
Única	Design Hotel Mr President 4* / Queens Astoria 4* / Royal Inn 4*
SUECIA	
Estocolmo	
Única	Scandic Malmen 4* / Scandic Anglais 4*
SUIZA	
Berna	
Única	Ambassador 4* / Holiday Inn Westside 4*
Serie Clásica/Experiencia	Ambassador 4* / Holiday Inn Westside 4* / Bären 4*
Ginebra	
Única	Adagio Thoiry 4* / Nh Geneve Airport 4* / Crown Plaza 4*
Serie Clásica/Experiencia	Mercure Annemasse 4* / Nh Geneva Airp 4* / Novotel Annemasse Centre 4*
Interlaken	
Única	Carlton Europe 3* / Holiday Thun 3*
Zermatt	
Serie Clásica/Experiencia	City Tasch 3* / Welcome Tasch 3*
Zurich	
Serie Clásica/Experiencia	Novotel Zurich City West 4* / Dorint Airport Zurich 4* / Harry's Home Zürich 4* / Aja Resort Zurich 4* / Meierhof Zurich Horgen 4* / Movenpick 4*/H+Hotel Zurich 4*
TUNEZ	
Douz	
Única	Sahara Douz 4*
Playas de Túnez circuito	
Única	Kantaoui Center 4* / Nesrine 4* / Houda 4*
Playas de Túnez estancia	a elegir
Tozeur / Nefta	
Única	Le Ksar Rouge 4*
Túnez Capital	
Única	Ezzahra 4*

Hoteles previstos o similares	
Ciudad	Hoteles
TURQUIA	
Ankara	
Única	Grand Mercure 5* / Holiday Inn Cukurambar 5* / Bilkent 5* / New Park 5*
Canakkale	
Única	Iris 4* / Barbaros MD 3*
A y B	Iris 4* / Akol 4*
C y D	Parion 5* / Kolin 5*
Capadocia	
Única	Monark 4* / Altinoz 4* / Avrasya 4* / Mustafa Resort 4*
A y B	Avrasya 4* / Altinoz 4* / Dinler Urgup 5* / Perissia 5*
C y D	Dinler Urgup 5* / Perissia 5* / Mustafa 5*
Esmirna	
Única	Blanca 4* / Kaya Prestige 4*
A y B	Blanca 4* / Kaya Prestige 4*
C y D	Movenpick 5* / Kaya Thermal 5*
Estambul	
Promo	Wish More 5* / Lionel 5*
Única	Colossae 5* / Richmond 5* / Adempira 5* / Anemon 4* / Thermal 4*
A	Ephesus 4* / Sogut 4*
B	Grand Gulsoy 4* / Holiday Inn Old City 4* / Taksim Gonen 4* / Darkhill 4*
C	Ottomans Life 5* / Radisson Blu Pera 5* / Eresin Topkapi 5*
D	The Marmara Taksim 5* / Barcelo Istanbul 5*
Pamukkale	
Única	Colossae 5* / Richmond 5* / Adempira 5*
UZBEKISTAN	
Tashkent	
Única	Inspira-S / Navruz by Radisson
Khiva	
Única	Zarafshan Boutique / Erkin Palace / Asia Khiva (renovado)
Bukhara	
Única	Royal Bukhara Boutique/ Nodira Begim Boutique / Safia Boutique / Karavan Boutique/ Basilik Boutique
Samarkanda	
Única	Shahzoda Lux / Gur Emir Palace / East Star / Minor Boutique



Wamos siempre intenta alojar a sus clientes en lugares bien ubicados dentro de las ciudades que se visitan en un circuito. En determinadas fechas, puede concurrir en una ciudad eventos importantes (fiestas, ferias, congresos, deportivos, etc.) que originen una alta ocupación hotelera y que obligue a tener que alojarnos en las afueras de la Ciudad.

Wamos siempre intentará que la ubicación y la calidad de los servicios primen a la hora de elegir hotel y que reporten a nuestro pasajero la mayor comodidad y confort posible.

A fecha de edición de este catálogo, estas son alguna de las fechas en las que ya hay eventos programados que, aunque no tiene por que ocurrir, pueden suponer una alteración sobre los hoteles programados.

Le recomendamos que se informe sobre los eventos previstos en cada ciudad en las semanas previas a su viaje.

ALEMANIA		
Berlin		
18-21/5/23		Himmelfahrt
26-28/5/23		Pfingsten
2-4/6/23		Dfb
16-24/6/23		Special Olympic
31/8-5/9/23		Ifa
20-24/9/23		Innotrans
22-24/9/23		Marathon
29-31/12/23		Silvester
6-8/2/24		Fruit Logistica
5-7/3/24		Itb
Munich		
9/9-4/10/2023		Octoberfest
20-24/10/2023		Bauma
Frankfurt		
8-14/1/23		Heimtextil
2-8/2/23		Ambiente
12-17/3/23		Ish
23-26/4/23		Prolight & Sound
21-26/5/23		Imex
6-10/6/23		Ega
9-15/6/23		Achema
21-25/6/23		Eurobike
12-17/9/23		Automechanica Fair
27-30/9/23		Optatec
2-6/10/23		Eurospine
12-15/10/23		White Label Expo
16-22/10/23		Book Fair
1-4/11/23		Cphi
12-17/11/23		Formnext
26-30/11/23		Food & Ingredients
2-5/2/24		Ambiente
AUSTRIA		
Viena		
1-5/3/23		European Congress Of Radiology - Ecr
22-24/4/23		Vienna City Marathon
8-12/9/23		41st Escrs 2023
25-28/9/23		laapa Congress&Ec

BELGICA		
Bruselas		
21-24/3/23		Intensive Care
11-14/9/23		Label Expo
7-12/10/23		Busworld
ESPAÑA		
Barcelona		
1-6/6/23		Moto Gp Y Formula 1
Madrid		
2-6/10/23		Fruit Atraction
FRANCIA		
Burdeos		
		Vinitech
30/5-2/6/23		Cnas
12-16/6/23		Jeux Europens Du Sport
14-17/7/23		Mylne Farmer
7-11/9/23		Rwc
14-18/9/23		Rwc
25-30/9/23		Alina
Costa Azul		
10-15/3/23		Mipim
15-18/3/23		Mipcom
13-17/4/23		Miptv
20-27/5/23		Festival De Cine
25/28/5/23		Grnad Prix Monaco
18-23/6/23		Cannes Lions
11-17/9/23		Yachting Festival
15-18/9/23		Mundial Rugby (Rwc 23)
19-21/9/23		Mundial Rugby (Rwc 23)
23-25/9/23		Mundial Rugby (Rwc 23)
1-5/10/23		Tax Free
28-30/11/23		Mapic
Paris		
22-26/5/23		Santexpo
12-16/6/23		Vivatech
19-22/6/23		Airshow
3-6/7/23		Handisport
7-11/9/23		Mundial Rugby (Rwc 23)
29/9-2/10/23		Silmo



2-6/10/23	Iftm Top Resa
7-13/10/23	Salon Del Automobil
8-13/10/23	Congress Figo
13-15/10/23	Mundial Rugby (Rwc 23)
19-22/10/23	Mundial Rugby (Rwc 23)
26-30/10/23	Mundial Rugby (Rwc 23)
20-23/11/23	Congres Maires
27-30/11/23	Enlit
8-12/12/23	Sfr
20-25/1/24	Europain
26-29/2/24	Agriculture
10-14/2/24	Vinexpo
29/1-2/2/24	Pharmapack
Rouen	
8-14/6/23	Lármada
HUNGRIA	
Budapest	
21-23/7/23	Formula 1
9-14/8/23	Sziget Festival
19-27/8/23	World Athletics Champion Ships
25-28/8/23	Wip
9-11/10/23	Spar Maraton
ITALIA	
Roma	
25-30/9/23	World Congress Of Integrative Medicine
Florescia	
15-20/6/23	Firenze Rocks
Milan	
1-5/9/23	Gp Formula 1 Monza
19-25/9/23	Moda
15-18/11/23	Sicurezza
Venecia	
6-14/2/23	Carnaval

PAISES BAJOS		
Amsterdam		
17-21/5/23	Ascension Dates	
22-26/5/23	Plma	
5-9/6/23	Money 20/20	
14-19/9/23	Ibc	
POLONIA		
Cracovia		
18/06/23-08/07/23	Juegos Europeos	
PORTUGAL		
Lisboa		
31/7 - 7/8/23	Jmj 23	
REINO UNIDO		
Londres		
5-7/5/23	Coronation Weekend	
23-27/5/23	Chelsea Flower Show	
13-17/6/23	Royal Ascot	
26/6-9/7/23	Wimbledon	
12/15/9/23	Dsei	
6-8/11/23	Wtm	
8-10/12/23	Immaculade	
Edimburgo		
22-25/6/23	Royal Highland Show	
4-26/8/2022	Royal Military Tattoo	
Glasgow		
9-13/6/23	European Medical Congress	
2-5/7/23	Pharmacology	
SUIZA		
Zurich		
9-12/5/23	Insurtech Expose	
17-23/5/23		
16-22/7/23	International Chemistry Olympiad	
9-15/11/23	Bgop	



EXCURSIONES OPCIONALES



AMSTERDAM

- Marken y Volendam: **35 €**
- Gran Dique: **35 €**



PRAGA

- Karlovy Vary con almuerzo: **65 €**
- Teatro Negro: **55 €**
- Visita artística al Barrio del Castillo: **40 €**
- Paseo:
Con Copa: **40 €**
Con Cena: **55 €**



LONDRES



- Palacio de Windsor: **90€**
- Londres iluminado y sus pubs: **55 €**
- Paseo en barco por el Támesis y Torre de Londres: **115 €**

BRUJAS

- Paseo en barco **15€**



PARÍS

- Iluminaciones de París: **30 €**
- Paseo en barco por el Sena: **20 €**
- Subida a la Torre Eiffel: **30 €**
- Palacio y jardines de Versalles:
Con jardines: **90 €**
Sin jardines: **75 €**
- Barrio Latino y Montmartre: **45 €**
- Espectáculo – Cabaret Molino Rojo: **170 €**
- Alternativa a molino rojo Bonne Franquette: **170 €**



SUIZA

- Visita de Ginebra: **35 €**
- Monte Titlis: **140 €**
- Visita de Lucerna: **25 €**



BERLÍN

- Isla de los Museos: **70 €**
- Postdam: **50 €**



MUNICH

- Castillo de Neuschwanstein:
Solo visita: **30 €**
Con comida: **65 €**
- Cena en cervecería: **35 €**

BUDAPEST

- Cena zingara: **95 €**
- Paseo en barco
Con copa: **35 €**
Con cena: **110 €**



Condiciones especiales:

- Precios niños de 4-12 años: **30% descuento.**
- Precios niños menores de 4 años: **solo PVP de entradas.**
- Paquete de venta de todas las opcionales: **15% descuento.**

El guía acompañante decidirá, según cuestiones operativas, las excursiones que se ofrecerán en cada destino. Los precios son por persona y pueden variar si no hubiese un mínimo de pasajeros suficiente, por alteración de precios de entradas, guías locales, transporte o subidas de costes en general.

EXCURSIONES PAQUETE + IBÉRICOS



VIENA

- Viena Imperial + Schönbrunn: **75 €**
- Concierto Wiener Mozart Orchester:
Categoría A: **75 €**
Categoría B: **65 €**
Categoría C: **55 €**
- Austrian Dinner Show en el Ayuntamiento de Viena: **70 €**



CRACOVIA

- Auschwitz: **45 €**
- Minas de sal de Wielicka: **55 €**



VENECIA

- Paseo en góndola: **55 €**
- Visita en barco de la laguna de Venecia: **35 €**



FLORENCIA

- Galería de la Academia: **30 €**

ROMA

- Iluminaciones en Roma: **30 €**
- Museos Vaticanos y Capilla Sixtina: **75 €**
- Roma Barroca: **30 €**
- Nápoles y Capri: **180 €**
- Nápoles y Pompeya: **150 €**
- Nápoles, Pompeya y Capri: **220 €**

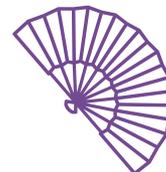
ESPAÑA

MADRID

- Iluminaciones en Madrid+Cena de tapas: **60 €**
- Toledo con almuerzo: **85 €**

SEVILLA

- Paseo en Barco por el Guadalquivir: **18 €**
- Flamenco con copa: **55,00 €**



GRANADA

- Paseo por el Albaicín- Experiencia por la Granada Árabe: **40 €**
- Zambra flamenca con copa: **40 €**



COSTA DEL SOL

- Pueblos Blancos – Mijas: **25 €**

VALENCIA

- Valencia Modernista + Cena con Paella: **85 €**



BARCELONA

- Pueblo Español con cena: **40 €**

OVIEDO

- Paseo a pie por Oviedo con visita a la catedral e Iglesias Prerrománicas: **45 €**

PONTEVEDRA

- Ría Arousa – Ruta de los mejillones: **35,€**



VIGO

- Monte Santa Tecla, Bayona y Valença do Minho: **45 €**

PORTUGAL

PORTO

- Visita a Guimaraes: **45 €**

LISBOA

- Cena y espectáculo de Fado: **65 €**
- Monumento de Cristo Rey, Calcihas y ferry por el Tajo: **25 €**



SINTRA Y ESTORIL

- Sintra & Estoril por la Costa: **55 €**

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE VIAJES COMBINADOS.

Los servicios denominados "Circuitos" y/o "City Tours", en este programa/folleto son prestados por la sociedad TERRANOVA DIRECTORSHIP, S.L. (que opera bajo la marca comercial WAMOS CIRCUITOS).

A los efectos de las presentes Condiciones Generales el programa/oferta es la descripción del viaje combinado contenida en el programa/folleto que constituye el objeto del contrato de viaje combinado. La información sobre el programa/oferta contenida en el programa/folleto es vinculante para el organizador o detallista, salvo que concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se hayan comunicado claramente por escrito al consumidor antes de la celebración del contrato y tal posibilidad haya sido objeto de expresa mención en el programa oferta.
- Que se produzcan posteriormente modificaciones, previo acuerdo por escrito entre las partes contratantes.

1. REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias (BOE 30-11-2007), la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación (14-4-98) y demás disposiciones vigentes. Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de viajes combinados cuyo objeto sean los programas/oferta contenidos en el programa/ folleto y obligan a las partes, con las condiciones particulares que se pacten en el contrato o que consten en la documentación del viaje facilitada simultáneamente a la suscripción del contrato.

2. ORGANIZACIÓN.

La organización de los circuitos y/o city tours ha sido realizada por TERRANOVA DIRECTORSHIP, S.L. (que opera bajo la marca comercial WAMOS) organizadora de viajes mayorista, con C.I.F B-86871183, domicilio social en Madrid (28043), C/ Mahonia 2 - 3ª Planta y Titulo-Licencia CICMA 3022.

3. PRECIO.

3.1. El precio del Viaje Combinado incluye.

- El transporte de ida y regreso, cuando este servicio esté incluido en el programa/oferta contratado, con el tipo de transporte, características y categoría que conste en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor en el momento de suscribirlo.
- El alojamiento, cuando este servicio esté incluido en el programa/oferta contratado, en el establecimiento y con el régimen alimenticio que figura en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor en el momento de suscribirlo.
- Las tasas o impuestos de los establecimientos hoteleros y los impuestos indirectos, (salvo aquellos que deban abonarse en destino) -impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.), Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.), etc.-, cuando sean aplicables.
- La asistencia técnica durante el viaje, cuando este servicio esté específicamente incluido en el programa/oferta contratado
- Todos los demás servicios y complementos que se especifiquen concretamente en el programa/ oferta contratado o que expresamente se haga constar en el contrato del viaje combinado.

3.2. Revisión de precios.

El precio del viaje combinado ha sido calculado sobre la base de los tipos de cambio, tarifas de transporte, coste del carburante y tasas e impuestos aplicables en la fecha indicada en el apartado 15 de las condiciones generales publicadas en el programa/folleto al que se hace referencia en condiciones particulares de este contrato de viaje combinado. Cualquier variación del precio de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje, tanto al alza como a la baja, en los importes estrictos de las variaciones de precio aludidas.

Estas modificaciones serán notificadas al consumidor, por escrito o por cualquier medio que permita tener constancia de la comunicación efectuada, pudiendo, cuando la modificación efectuada sea significativa, desistir del viaje, sin penalización alguna, o aceptar la modificación del contrato. En ningún caso, se revisará al alza en los veinte días anteriores a la fecha de salida del viaje, respecto de solicitudes ya realizadas.

3.3. Ofertas especiales.

Cuando se realice la contratación del viaje combinado como consecuencia de ofertas especiales, a precio distinto del expresado en el programa/folleto, los servicios comprendidos en el precio son únicamente aquellos que se especifican detalladamente en la oferta, aun cuando, dicha oferta haga referencia a alguno de los programas descritos en este folleto, siempre que dicha remisión se realice a los exclusivos efectos de información general del destino.

3.4. Exclusiones.

3.4.1. El precio del Viaje Combinado no incluye.

Visados, tasas de aeropuerto, y/o tasas de entrada y salida, certificados de vacunación, "extras" tales como cafés, vinos, licores, aguas minerales, regímenes alimenticios especiales -ni siquiera en los supuestos de pensión completa o media pensión, salvo que expresamente se pacte en el contrato otra cosa-, lavado y planchado de ropa, servicios de hotel opcionales, y, en general, cualquier otro servicio que no figure expresamente en el apartado "El precio del viaje combinado incluye" o no conste específicamente detallado en el programa/oferta, en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor al suscribirlo.

3.4.2. Excursiones o visitas facultativas.

En el caso de excursiones o visitas facultativas no contratadas en origen, debe tenerse presente que no forman parte del contrato de viaje combinado. Su publicación en el folleto tiene mero carácter informativo y el precio está expresado con el indicativo de "estimado". Por ello, en el momento de contratarse en el lugar de destino, pueden producirse variaciones sobre sus costes, que alteren el precio estimado.

Por otra parte, dichas excursiones serán ofrecidas al consumidor con sus condiciones específicas y precio definitivo de forma independiente, no garantizándose hasta el momento de su contratación la posible realización de las mismas.

3.4.3. Propinas.

Dentro del precio del viaje combinado no están incluidas las propinas.

4. FORMA DE PAGO. INSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS.

Las inscripciones solo serán válidas cuando sean confirmadas por las Agencias de Viaje. En el supuesto de que antes de la celebración del contrato el Organizador se vea imposibilitado a prestar alguno de los servicios solicitados por el consumidor, le será debidamente comunicado, pudiendo renunciar a su solicitud recuperando exclusivamente las cantidades anticipadas si las hubiere, que le deberán ser abonadas por la agencia a la que se las entregó en el plazo máximo de 30 días.

4.1 Forma de Pago.

Para formalizar la inscripción, la Agencia podrá requerir un anticipo, expidiendo el correspondiente recibo en el que se especifique, además del importe anticipado por el consumidor, el viaje combinado solicitado. El importe restante deberá abonarse contra la entrega de los bonos o documentación del viaje, como mínimo 35 días antes de la fecha de salida.

En caso de ofertas especiales, el pago se deberá realizar de acuerdo a lo establecido en dicha oferta. La aceptación de reservas por parte de la Organizadora, estará subordinada a la disponibilidad, y se entiende cumplimentada, con la consiguiente conclusión del contrato, en el momento de la confirmación del Organizador. La agencia de viajes intermediaria podrá expedir una copia del contrato al pasajero sólo y exclusivamente cuando esté en posesión de la confirmación de la reserva por parte del Organizador y el consumidor haya abonado la totalidad de los importes correspondientes al viaje contratado. El contratante principal que realice una sola reserva para varios pasajeros beneficiarios, enumerados en la propia reserva, asume en su propio nombre y derecho las obligaciones de pago derivadas del contrato y, además, actúa en representación de los beneficiarios y asume en nombre de estos el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.

No se aceptarán reservas realizadas por menores de edad. Las reservas para los pasajeros menores de edad deben ser efectuadas por las personas que ejerzan su patria potestad o por otros mayores de edad que tengan las facultades legales necesarias. Además, solamente se aceptarán si el menor viaja acompañado de sus padres o tutores legales o bien con un escrito firmado por los

padres o tutores autorizando al menor y junto con un mayor de edad que asuma en un documento todas las responsabilidades respecto del menor. Los precios publicados deben considerarse por persona, en base a la forma de ocupación. En los casos que tras la renuncia o cancelación de algún viajero se reduzca la modalidad de ocupación de una habitación, los demás pasajeros que fueran a ocupar la misma habitación soportarán la repercusión en el precio de la diferencia existente. Las primas de seguros y los gastos de gestión por modificación o cesión de reservas, en su caso, no son reembolsables.

Todos los reembolsos que sean procedentes por cualquier concepto, se formalizarán siempre a través de la Agencia Detallista que se hubiera realizado la inscripción, no efectuándose devolución alguna por servicios no utilizados voluntariamente por el consumidor.

5. DESISTIMIENTO DEL CONSUMIDOR, CESIONES Y CANCELACIÓN DEL VIAJE POR NO ALCANZAR EL NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS EL MÍNIMO PREVISTO.

En todo momento el consumidor y usuario podrá dejar sin efecto los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiese abonado, pero deberá indemnizar al Organizador o Detallista en las cuantías que a continuación se indican.

A estos efectos y dado que los viajes contenidos en el presente catálogo están sometidos a condiciones especiales de contratación los gastos de gestión y anulación serán los siguientes para:

5.1 Circuitos serie experiencias y clásica (Especial Wamos)

- Cancelaciones producidas entre 12 a 10 días antes de la fecha de inicio del viaje originan 10% del importe del circuito en concepto de gastos por cancelación.
- Cancelaciones producidas entre 9 a 5 días antes de la fecha de inicio del viaje originan 25% del importe del circuito en concepto de gastos por cancelación.
- Cancelaciones producidas entre 4 a 3 días antes de la fecha de inicio del viaje originan 40% del importe del circuito en concepto de gastos por cancelación.
- Cancelaciones producidas hasta 2 ó 1 día antes de la fecha de inicio del viaje originan 75% del importe del circuito en concepto de gastos por cancelación.
- No presentación origina 100% del importe total del circuito en concepto de gastos de cancelación.

5.2 Circuitos Serie Eco

- Cancelaciones producidas entre 18 a 14 días antes de la fecha de inicio del viaje originan 10% del importe del circuito en concepto de gastos por cancelación.
- Cancelaciones producidas entre 13 a 8 días antes de la fecha de inicio del viaje originan 25% del importe del circuito en concepto de gastos por cancelación.
- Cancelaciones producidas entre 7 a 0 días antes de la fecha de inicio del viaje originan 100% del importe del circuito en concepto de gastos por cancelación.

5.3 Circuitos Grandes Viajes y no especificados como Especial Wamos

- Cancelaciones producidas entre 30 a 21 días antes de la fecha de inicio de servicios originan 25% del importe del circuito en concepto de gastos por cancelación.
- Cancelaciones producidas entre 20 a 11 días antes de la fecha de inicio de servicios originan 50% del importe del circuito en concepto de gastos por cancelación.
- Cancelaciones producidas con menos de 10 días o no presentación origina 100% del importe total del circuito en concepto de gastos de cancelación.

* Consultar condiciones especiales de cancelación en circuitos de África, Japón, Estados Unidos y Canadá

5.4 Tarifas aéreas, billetes de tren, seguros adicionales e importes de Crucero en el viaje combinado de Cruceros por el Mar Egeo. Una vez confirmados no serán reembolsables.

En todos los viajes combinados, el usuario del paquete podrá ceder su reserva a una tercera persona, solicitándolo por escrito con quince días de antelación a la fecha de inicio del viaje, salvo que las partes pacten un plazo menor.

El cesionario tendrá que reunir los mismos requisitos que tenía el cedente, exigidos con carácter general para el viaje combinado, y ambos responderán solidariamente ante el organizador del pago del precio del viaje y de los gastos adicionales justificados de la cesión. En las cesiones solicitadas con menos de 15 días de antelación a la salida, y siempre que sean aceptadas, se aplicarán unos gastos mínimos de gestión por importe de USD 50, por persona.

6. ALTERACIONES.

En los casos que el organizador condicione, y así lo especifique expresamente, la viabilidad de la oferta del viaje combinado a contar con un mínimo de participantes y por no alcanzarse ese número, se produzca la anulación del viaje, el usuario tendrá derecho exclusivamente al reembolso del total del precio o de las cantidades anticipadas, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización, siempre y cuando se le haya notificado por escrito con un mínimo de diez días de antelación a la fecha prevista de inicio del viaje.

La Agencia de Viajes se compromete a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contratados contenidos en el programa/oferta que ha dado origen al contrato de viaje combinado, con las condiciones y características estipuladas, todo ello de acuerdo a los siguientes extremos:

- En el supuesto de que, antes de la salida del viaje, el Organizador se vea obligado a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor, bien directamente, cuando actúe también como detallista, bien a través del respectivo detallista en los demás casos.
- En tal supuesto, y salvo que las partes convengan otra cosa, el consumidor podrá optar entre resolver el contrato sin penalización alguna o aceptar una modificación del contrato en el que se precisen las variaciones introducidas y su repercusión en el precio. El consumidor deberá comunicar la decisión que adopte al Detallista o, en su caso, al Organizador dentro de los tres días siguientes a ser notificado de la modificación a que se refiere el apartado a). En el supuesto de que el consumidor no notifique su decisión en los términos indicados, se entenderá que opta por la resolución del contrato sin penalización alguna.
- En el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato, al amparo de lo previsto en el apartado b), o de que el Organizador cancele el viaje combinado antes de la fecha de salida acordada, por cualquier motivo que no le sea imputable al consumidor, éste tendrá derecho, desde el momento en que se produzca la resolución del contrato, al reembolso de todas las cantidades pagadas, con arreglo al mismo, o bien a la realización de otro viaje combinado de calidad equivalente o superior, siempre que el Organizador o Detallista pueda proponérselo. En el supuesto de que el viaje ofrecido fuera de calidad inferior, el Organizador o el Detallista deberá reembolsar al consumidor, cuando proceda, en función de las cantidades ya desembolsadas, la diferencia de precio, con arreglo al contrato. Este mismo derecho corresponderá al consumidor que no obtuviese confirmación de la reserva en los términos estipulados en el contrato.
- En los anteriores supuestos, el Organizador y el Detallista serán responsables del pago al consumidor de la indemnización que, en su caso, corresponda por incumplimiento del contrato, que será del 5 por ciento del precio total del viaje contratado, si el citado incumplimiento se produce entre los dos meses y quince días inmediatamente anteriores a la fecha prevista de realización del viaje; el 10 por ciento si se produce entre los quince días y tres días anteriores, y el 25 por ciento en el supuesto de que el incumplimiento citado se produzca en las cuarenta y ocho horas anteriores.
- No existirá obligación de indemnizar en los siguientes supuestos:
 - Cuando la cancelación se deba a que el número de personas inscritas para el viaje combinado sea inferior al exigido y así se comunique por escrito al consumidor antes de la fecha límite fijada a tal fin en el contrato.
 - Cuando la cancelación del viaje, salvo en los supuestos de exceso de reservas, se deba a motivos de fuerza mayor, entendiéndose por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.
- En el caso de que, después de la salida del viaje, el Organizador no suministre o compruebe que no puede suministrar una parte importante de los servicios previstos en el contrato, adoptará las soluciones adecuadas para la continuación del viaje organizado, sin suplemento alguno de precio para el consumidor, y, en su caso, abonará a este último el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas. Si el consumidor continúa el viaje con las soluciones dadas por el Organizador, se considerará que acepta tácitamente dichas propuestas.
- Si las soluciones adoptadas por el Organizador fueran inviables o el consumidor no las aceptase por motivos razonables, aquél deberá facilitar a éste, sin suplemento alguno de precio, un medio de transporte equivalente al utilizado en el viaje para regresar al lugar de salida o a cualquier otro que ambos hayan convenido, sin perjuicio de la indemnización que en su caso proceda.

- H) En caso de reclamación, el detallista o, en su caso, el organizador deberá obrar con diligencia para hallar soluciones adecuadas.
- I) En ningún caso, todo aquello no incluido en el contrato de viaje combinado (como, por ejemplo, billetes de transporte desde el lugar de origen del pasajero hasta el lugar de salida del viaje, o viceversa, reservas de hotel en días previos o posteriores al viaje, etc.) será responsabilidad del Organizador, no existiendo obligación de indemnizar por esos posibles gastos de servicios independientes en caso de que el viaje se cancele por las causas previstas en el apartado E).
- J) El organizador declina toda la responsabilidad por retrasos, adelantos o anulaciones que se produzcan por parte de las Compañías aéreas o de las empresas transportistas, no existiendo obligación en la prestación de servicios complementarios y siendo los gastos que se originen a cargo de los usuarios.
- K) Los usuarios que desistan de utilizar cualquier servicio incluido en el programa no tendrán derecho a exigir devolución por los servicios dejados de tomar voluntariamente.

7. GUÍAS ACOMPAÑANTES.

Cuando el grupo no llegue al mínimo de pasajeros, el recorrido total o parcial, podrá efectuarse solo acompañado con guía-chófer de habla española.

8. OBLIGACIÓN DEL CONSUMIDOR DE COMUNICAR TODO INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El consumidor está obligado a comunicar todo incumplimiento en la ejecución del contrato -preferentemente "in situ", o, en otro caso, con la mayor brevedad posible- por escrito o en cualquier otra forma en que quede constancia, al organizador o al detallista y, en su caso, al prestador del servicio de que se trate. En el caso de que las soluciones arbitradas por la Agencia -Organizador o Detallista- no sean satisfactorias para el consumidor, éste dispondrá del plazo de un mes para reclamar ante la Agencia detallista o el organizador, siempre a través de aquella. La Agencia detallista o el organizador dispondrán de cuarenta y cinco días naturales para dar respuesta a la reclamación planteada por el consumidor, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación ante la Agencia Detallista.

9. PRESCRIPCIÓN DE ACCIONES.

No obstante lo dispuesto en el apartado precedente, el plazo de prescripción de las acciones derivadas de los derechos reconocidos en el Real Decreto Ley 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias (BOE 30-11-2007), será de dos años, según se establece en el artículo 164 de la citada norma.

10. RESPONSABILIDAD.

10.1. General.

La Agencia de Viajes Organizadora y la Detallista vendedora final del viaje combinado responderán frente al consumidor, en función de las obligaciones que les correspondan por su ámbito respectivo de gestión del viaje combinado, del correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, con independencia de que éstas las deban ejecutar ellos mismos u otros prestadores de servicios, y sin perjuicio del derecho de los Organizadores y Detallistas a actuar contra dichos prestadores de servicios. El Organizador manifiesta que asume las funciones de organización y ejecución del viaje. Los Organizadores y los Detallistas de viajes combinados responderán de los daños sufridos por el consumidor como consecuencia de la no ejecución o ejecución deficiente del contrato. Dicha responsabilidad cesará cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. Que los defectos observados en la ejecución del contrato sean imputables al consumidor.
2. Que dichos defectos sean imputables a un tercero ajeno al suministro de las prestaciones previstas en el contrato y revistan un carácter imprevisible o insuperable.
3. Que los defectos aludidos se deban a motivos de fuerza mayor, entendiéndose por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.
4. Que los defectos se deban a un acontecimiento que el Detallista o, en su caso, el Organizador, a pesar de haber puesto toda la diligencia necesaria, no podría prevenir ni superar.

No obstante, en los supuestos de exclusión de responsabilidad por darse alguna de las circunstancias previstas en los números 2, 3 y 4 el organizador y el detallista que sean partes en el contrato de viaje combinado estarán obligados a prestar la necesaria asistencia al consumidor que se encuentre en dificultades.

10.2. Límites del resarcimiento por daños.

En cuanto al límite del resarcimiento por los daños que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en el viaje combinado, se estará a lo dispuesto en la normativa vigente que resulte de la aplicación sobre la materia. Por lo que se refiere a los daños que no sean corporales, éstos deberán ser siempre acreditados por el consumidor. En ningún caso, la Agencia se responsabiliza de los gastos de alojamiento, manutención, transportes y otros que se originen por causas de fuerza mayor.

Cuando el viaje se efectúe en autocares, "vans", limusinas y similares contratados por la Agencia Organizadora directa o indirectamente, en caso de accidente, cualquiera que sea el país donde se produzca, el consumidor habrá de presentar la pertinente reclamación contra la entidad transportista a fin de salvaguardar, en su caso, la indemnización del seguro de ésta, siendo auxiliado y asesorado gratuitamente en sus gestiones por la Agencia Organizadora.

10.2.1. Circuitos

Los hoteles mencionados como previstos en cada circuito están sujetos a variación. En caso de que, por sobrepasar el número de inscritos las plazas reservadas para una salida, el organizador debiera ampliar las reservas, los clientes que viajarán en el segundo autocar y sucesivos serían alojados en los hoteles indicados o similares. En algunas ciudades, en caso de coincidir con acontecimientos extraordinarios (Ferias, Salones, etc.), los clientes podrán ser alojados en los alrededores. Los autocares en los circuitos pueden variar en sus características en función del número de participantes. El diseño, estructura, confort y seguridad del vehículo de transporte se adaptarán a las normas y estándares propios del país de destino del viaje. Los circuitos están sujetos a un número determinado de participantes. En el caso de que alguno de los componentes de algún grupo, debido a su conducta y a criterio del guía, se comportara en forma no adecuada y con evidente molestia para el resto de las personas componentes del grupo, éste, está capacitado para exigirle que abandone la excursión. Los clientes que desistan de utilizar cualquier servicio incluido en el programa no tendrán derecho a exigir devolución por los servicios dejados de tomar voluntariamente.

10.2.2. Otros Servicios.

En los vuelos cuya llegada al punto de destino se realice después de las 12.00 horas, el primer servicio del hotel, cuando esté incluido en la oferta del programa/folleto, será la cena. Igualmente, en los vuelos cuya llegada al punto de destino se realice después de las 19.00 horas, el primer servicio del hotel será el alojamiento.

Se entenderá siempre como trayecto aéreo directo aquel cuyo soporte documental sea un solo cupón de vuelo, con independencia de que el vuelo realice alguna parada técnica.

10.2.3. Servicios Suplementarios.

Cuando los usuarios soliciten servicios suplementarios que no les puedan ser confirmados definitivamente por la Agencia Organizadora, el usuario podrá optar por desistir definitivamente del servicio suplementario solicitado o mantener su solicitud a la espera de que tales servicios puedan finalmente serle prestados.

En el supuesto de que las partes hubieran convenido el pago previo del precio de los servicios suplementarios que finalmente no le puedan ser prestados, el importe abonado le será reembolsado por la Agencia detallista inmediatamente al desistimiento del servicio por parte del consumidor o al regreso del viaje, según el usuario haya optado por el desistimiento en la prestación del servicio suplementario solicitado o haya mantenido la solicitud.

10.2.4. Alojamiento Circuitos.

La Agencia Organizadora pone en conocimiento de los clientes que, en los circuitos especificados en el folleto, el servicio de alojamiento se prestará en alguno de los establecimientos relacionados en el mismo o en otro de igual categoría y zona, e, igualmente, que el itinerario del circuito podrá ser desarrollado según alguna de las opciones descritas asimismo en el programa-oferta. En los casos anteriores, si el consumidor acepta dicha fórmula previamente a la celebración del contrato, esta indefinición no supondrá modificación del mismo.

10.3. Circuitos.

En los circuitos, los autocares pueden variar en sus características en función del número de participantes. Si en alguna salida no se llega a un número suficiente de viajeros, es posible que se utilice un minibus o "van", que salvo indicación expresa en contrario, no tienen los asientos reclinables.

10.4. Condiciones económicas especiales para niños.

Dada la diversidad del tratamiento aplicable a los niños, dependiendo de su edad, del proveedor de servicios y de la fecha del viaje, se recomienda consultar siempre el alcance de las condiciones especiales que existan y que en cada momento serán objeto de información concreta y detallada y se recogerá en el contrato o en la documentación del viaje que se entregue en el momento de su firma. En general, en cuanto al alojamiento, serán aplicables siempre que el niño comparta la habitación con dos adultos.

10.5. Excursiones opcionales.

Las excursiones consideradas opcionales u optativas, no detalladas en itinerario como incluidas, se publican exclusivamente con carácter orientativo, pudiéndose únicamente reservar y comprar una vez en destino. La organización de estas visitas y excursiones dependen de prestarios locales con los que no nos une vínculo contractual, por lo tanto, Terranova Directorship, S.L. no admite responsabilidad de ninguna especie por la no realización, modificación o eventuales deficiencias que pudieran surgir, así como por los daños materiales o personales que de forma fortuita e imprevisible pueda ocasionar cualquier accidente o incidente durante su desarrollo.

10.6. Personas con discapacidad, movilidad reducida o que precisen de ayuda especial.

En el caso de personas con discapacidad, movilidad reducida, que precisen de un equipo de movilidad personal, de perros lazarillo o en los supuestos de transporte de niños sin acompañante, mujeres embarazadas, personas enfermas o cuyo estado exigiera una ayuda especial, se deberá comunicar esta situación en el momento de realizar su reserva. En caso de necesitar ayuda para su movilidad durante el transcurso del viaje, deberán ir acompañados por otra persona con una capacidad tal que permita facilitarle la asistencia necesaria. En el caso de precisar equipo de movilidad, será por cuenta del cliente y deberá de ser plegable o con medidas reducidas que permita su transporte.

11. DELIMITACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL VIAJE COMBINADO.

11.1. Viajes en avión. Presentación en el aeropuerto.

En los viajes en avión, la presentación en el aeropuerto se seguirán estrictamente las recomendaciones específicas que indique la documentación del viaje facilitada al suscribir el contrato. En la contratación de servicios sueltos, se recomienda que el cliente reconfirmar con cuarenta y ocho horas de antelación los horarios de salida de los vuelos.

11.2. Hoteles.

11.2.1. General.

La calidad y contenido de los servicios prestados por el hotel vendrá determinada por la categoría turística oficial, si la hubiere, asignada por el órgano competente de su país. Las categorías de los hoteles en países que no existe organismo oficial que las regule, han sido asignadas por criterio propio de las correspondientes cadenas hoteleras o por Terranova en base a sus servicios e instalaciones. La hora de entrada en los hoteles está prevista a partir de las 14,00 horas y la salida a las 11,00 horas. El servicio de alojamiento implicará que la habitación esté disponible la noche correspondiente, entendiéndose prestado con independencia de que, por circunstancias propias del viaje, el horario de entrada en el mismo se produzca más tarde de lo previsto. En caso de desear prolongar la estancia después de la hora de salida, el cliente deberá notificarlo a la recepción y en función de la disponibilidad, abonar directamente al hotel el importe de la estancia adicional. No estará permitido llevar animales. Habitaciones triples y cuádruples: la legislación vigente al respecto, establece sólo la existencia de habitaciones individuales y dobles permitiendo que en algunas de estas últimas pueda habilitarse una tercera cama, se estimará siempre que la utilización de la tercera cama se hace con el conocimiento y consentimiento de las personas que ocupan la habitación. Esta tácita estimación deriva de la circunstancia cierta de haber sido advertidos previamente, así como de figurar reflejada la habitación como triple en todos los impresos de reservas facilitados al pasajero al abonar el anticipo, en el contrato y los billetes y/o documentación del viaje que se entrega simultáneamente a la firma del mismo. Igualmente, en los casos de habitaciones dobles para uso de hasta cuatro personas, con dos camas, cuando así lo especifique en la oferta del programa/ folleto.

12. PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN.

Todos los pasajeros, sin excepción (niños incluidos), deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, sea el pasaporte o D.N.I., según las leyes del país o países que se visitan. Será por cuenta de los mismos cuando los viajes así lo requieran la obtención de visados, pasaportes, certificados de vacunación, etc. En caso de ser rechazada por alguna Autoridad la concesión de visados, por causas particulares del usuario, o ser denegada su entrada en el país por carecer de los requisitos que se exigen, o por defecto en la documentación exigida, o por no ser portador de la misma, el organizador declina toda responsabilidad por hechos de esta índole, siendo por cuenta del consumidor cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones y normas establecidas para los supuestos de desistimiento voluntario de servicios. Se recuerda igualmente a todos los usuarios, que deben asegurarse, antes de iniciar el viaje, de tener cumplidas todas las normas y requisitos aplicables en materia de visados a fin de poder entrar sin problemas en todos los países que vayan a visitarse.

Menores de 18 años, o menores de edad según la legislación vigente del país del que se trate, que viajen sin sus padres o con cualquier persona distinta a ellos deberán aportar también una autorización por escrito de sus padres o tutores, anexando copia de las credenciales de éstos, en previsión de que el mismo pueda ser solicitado por cualquier autoridad, indicando a su vez los datos necesarios para poder localizar a los padres en caso de emergencia.

13. CLÁUSULA ARBITRAL.

El Organizador manifiesta expresamente su renuncia a someterse a los tribunales de arbitraje del transporte por cualquier cuestión proveniente de la existencia de este contrato.

14. INFORMACIÓN QUE LA AGENCIA DEBE FACILITAR AL CONSUMIDOR.

Se informa al consumidor que en el momento de la formalización del contrato deberá recibir de la Agencia Detallista la información pertinente sobre la documentación específica necesaria para el viaje elegido, así como asesoramiento sobre la suscripción facultativa de un seguro que le cubra de los gastos de cancelación y/o de un seguro de asistencia que cubra los gastos de repatriación en caso de accidente, enfermedad o fallecimiento; e información de los riesgos probables implícitos al destino y al viaje contratado, en cumplimiento de la Ley General de Defensa de Consumidores y Usuarios.

15. OTRAS INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS.

15.1. Equipajes.

A todos los efectos, y en cuanto al transporte terrestre se refiere, se entenderá que el equipaje y demás enseres personales del usuario los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan colocados, y que se transporta por cuenta y riesgo del usuario.

En cuanto al transporte aéreo, ferroviario, marítimo o fluvial de equipaje, son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el documento vinculante entre las citadas compañías y el pasajero. En el supuesto de sufrir algún daño o extravío, el consumidor deberá presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compañía de Transportes. La Agencia Organizadora se compromete a prestar la oportuna asistencia a los clientes que puedan verse afectados por alguna de estas circunstancias.

En los viajes en autocar se transportará gratuitamente un máximo de 30 kilos por persona distribuido en una maleta de tamaño normal. El exceso de equipaje se aceptará a criterio del guía. Queda claro que la decisión, en último extremo, corresponderá al guía o al conductor del vehículo, caso de no llevar guía.

16. FE DE ERRATAS.

Las erratas o variaciones que se detecten tras la publicación de este catálogo serán publicadas en nuestra página web y corregidas en la documentación que se entregue al pasajero, si usted adquiere el circuito. La adquisición de cualquiera de nuestros circuitos implica el conocimiento y aceptación de las mismas.

17. VIGENCIA.

La vigencia del programa/folleto será del 1 de enero del 2023 al 31 de marzo del 2024. Fecha de Edición: enero de 2023.